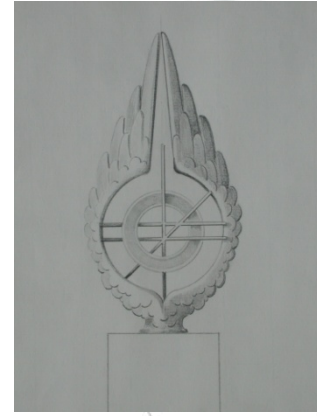




SCIE
SOCIEDAD
CIENTÍFICA
INFORMÁTICA
DE ESPAÑA

PREMIOS NACIONALES DE INFORMÁTICA 2013



La comunidad científica en Informática, agrupada en la Sociedad Científica Informática de España (SCIE) y en el Congreso Nacional de Informática (CEDI) quiere destacar la importante labor de los investigadores y entidades públicas y privadas en el área de la Informática que han dedicado su esfuerzo al estudio, fortalecimiento y divulgación de esta disciplina científico-técnica. Con el fin de reconocer la trayectoria y el quehacer realizado por cuantos contribuyen al desarrollo de la Informática, así como el deseo de incentivar la investigación y difusión de sus aportaciones, es por lo que en el año 2005 se decidió instituir los Premios Nacionales de Informática que ahora se convocan en su octava edición. Los Premios constan de las siguientes modalidades o apartados:

- Premio *José García Santesmases a la Trayectoria Profesional* a aquel investigador en ingeniería informática que haya realizado aportaciones significativas de promoción, apoyo, investigación, etc. de la Informática a lo largo de su vida. El premio recibe el nombre de uno de los pioneros de la Informática en España y que realizó los primeros computadores hispanos.
- Premio *Aritmel* a aquel investigador, menor de 55 años, que haya realizado sobresalientes aportaciones científicas en el área de la ingeniería informática. El premio toma el nombre del *Aritmómetro electromecánico*, una de las primeras calculadoras digitales diseñada por Leonardo Torres Quevedo completando ideas de Charles Babagge.
- Premio *Mare Nostrum* a la actividad privada empresarial más distinguida a favor de la ingeniería informática, donde se valorarán aspectos tales como tener una alta inversión en I+D en informática, trayectoria exitosa, relevancia internacional de la tecnología, etc. El premio toma el nombre de uno de los computadores más potentes del mundo, radicado en Barcelona.
- Premio *Ángela Ruiz Robles* a las actividades institucionales, corporativas o individuales que potencien el emprendimiento en el área de las tecnologías de la información y que estimulen la innovación, la transferencia de



- conocimiento, la creación de empleo, la apertura de nuevos mercados, la relevancia e impacto internacional, etc. El premio toma el nombre de la inventora del libro electrónico, precursor del actual e-book, gran innovadora y emprendedora española.
- Premio *Ramón Llull* a la actividad institucional más distinguida a favor de la ingeniería informática a lo largo del año. El premio toma el nombre del patrón de la ingeniería informática.

BASES

Primera: *De los objetivos de los premios.* Los premios pretenden destacar las trayectorias científicas y profesionales de aquellos investigadores y entidades en el ámbito de la ingeniería informática.

Segunda: *De los candidatos al premio.* Podrán optar a los premios todos los científicos o entidades españolas que hayan realizado una parte significativa de su investigación y aportaciones en España.

Tercera: *De la presentación de Candidaturas.* Podrán presentar candidaturas los siguientes estamentos:

- Decanos o Directores de Facultades o Escuelas de Informática, en nombre de su Junta o Comisión de Gobierno.
- Directores de departamentos cuya área de conocimiento sea una de las más cercanas a la Informática (Arquitectura de Computadores, Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial y Lenguajes y Sistemas Informáticos), en nombre de su Consejo.
- Directores de Institutos del Consejo Superior de Investigaciones Científicas cuya área de conocimiento sea alguna de las propias de la Informática, en nombre de su Junta.
- Directores de Institutos de Investigación adscritos a alguna Universidad cuya área de conocimiento sea alguna de las propias de la Informática, en nombre de su Junta.
- Asociaciones científicas Informáticas, a través de su presidente, en nombre de su Junta directiva o Asamblea.
- Asociaciones profesionales en Informática a través de su presidente, en nombre de su Junta directiva.
- Un grupo de al menos 10 científicos individuales de las áreas de conocimiento propias de la Informática.
- Empresas que quieran presentar sus candidaturas al premio *Mare Nostrum*.
- Instituciones que quieran presentar sus candidaturas al premio *Ramón Llull*.



No obstante, el Jurado podrá considerar candidaturas surgidas de sus miembros durante las deliberaciones en el caso de los premios Mare Nostrum, Ángela Ruiz Robles y Ramón Llull.

La fecha límite de recepción de candidaturas será el 31 de octubre de 2013, que deben ser enviadas en formato electrónico a la dirección presidente@scie.es. Alternativamente pueden enviarse por correo ordinario a Premios Nacionales de Informática a la atención de Miguel Toro Bonilla.

Miguel Toro

Escuela Técnica Superior de Ingeniería Informática

Av. Reina Mercedes, s/n

41011 Sevilla

Cuarta: *Del contenido del Premio.* El premio consistirá en una figura conmemorativa, en donde figurara el anagrama de la Sociedad Científica Informática de España con la leyenda "... (nombre del premiado) Premio ..."

Quinta: *Del Jurado.* El Jurado estará compuesto por personalidades de reconocido prestigio del ámbito académico e institucional, actuando como secretario sin voto el Presidente de la Sociedad Científica Informática de España. El Jurado podrá requerir el asesoramiento de especialistas de reconocido prestigio en las materias que deban ser objeto de examen y deliberación. El Jurado elegirá una única candidatura para cada premio de entre las presentadas y podrá declarar los premios desiertos. Los votos de los miembros del Jurado no serán delegables. El Jurado quedará constituido por los miembros que acudan a la reunión convocada por la Secretaría en nombre de la Presidencia.

Sexta: Una vez conocidas las candidaturas, los miembros del Jurado deberán, con carácter previo a las deliberaciones, poner en conocimiento de la Junta de Gobierno de la Sociedad Científica Informática de España cualquier posible circunstancia de incompatibilidad que en su caso pudiera darse.

Séptima: *De las decisiones del Jurado.* El Jurado se reunirá una única vez para realizar las valoraciones pertinentes y emitir su fallo. La evaluación de los candidatos tendrá en consideración principalmente la relevancia científica de las aportaciones de los candidatos así como el impacto social de las mismas. Las incidencias no previstas en estas bases o en el reglamento de aplicación, serán resueltas por el Jurado, cuya decisión será vinculante e inapelable.



SCIE

SOCIEDAD
CIENTÍFICA
INFORMÁTICA
DE ESPAÑA

